OC-DA-132

ago. 22 (Rev.)
OC-23-04

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JOSÚE A. COLÓN ORTIZ (nombre), funcionario principal de 3075 (número de entidad)

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022 :

☒ Se otorgaron 193 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En San Juan, Puerto Rico 30 de Septiembre de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. 6421

Jurado y suscrito ante mí por Josue Antonio Colón Ortiz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Caguas, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de Septiembre de 2022.

EXENTO PAGO ARANCEL
LEY 47
4 DE JUNIO DE 1982

MARICARMEN BORIA GARCIA
ABOGADA - NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.